



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/modif. terminos DI-2023-221-GCABA-HGAVS Llamado a Concurso Med. de Planta Mastologo con orientación Quirurgica.-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2023- 31622664-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Disposición N° 2023-211-GCABA-HGAVS, se llama a concurso para cubrir un (1) cargo de Medico de Planta Ginecología, dependiente de este Establecimiento Asistencial, con 30 hs. semanales de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035;

Que, por error se omitio consignar que el cargo de que se trata debe ser con Medico de Planta Ginecología Mastologo con orientacion quirurgica;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035,

EL DIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "DALMACIO VELEZ SARFIELD"

DISPONE

Artículo 1°. - Modificase parcialmente los terminos de la Disposición N° 2023-221-GCABA-HGAVS, estableciendo que la Profesión de los postulantes al cargo de Medico de Planta Ginecología debiera ser Mastologo con orientación quirurgica.

Artículo 2°. - Ratificase en todos los demás términos la Disposición N° 2023-221-GCABA-HGAVS.

Artículo 3°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

